

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN.

En la Ciudad de México, siendo las doce con dieciocho horas del día lunes diecinueve de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron a través de la plataforma de ZOOM, los ciudadanos que a continuación se suscriben: Concejal **Juan Carlos Pérez Martínez**, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, la Concejal **María de Lourdes Torres Sánchez**; Secretaria Uno de la Comisión de Participación Ciudadana y el Concejal **Francisco Otero**; Integrante Dos de la Comisión de Participación Ciudadana; con el propósito de llevar a cabo la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana en la Alcaldía de Tlalpan**, lo sucesivo "LA COMISIÓN", con fundamento en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, y con base en el acuerdo **AT/SO/1/07/18**, del Concejo, referente a la integración de las comisiones, para el desarrollo de los trabajos de la Alcaldía de Tlalpan-----



-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM-----

El Concejal **Juan Carlos Pérez Martínez**, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, procedió a tomar asistencia e informó de la presencia de tres de cinco concejales integrantes de "LA COMISIÓN", así mismo se declaró la existencia del quorum legal, por lo que se consideran válidos los acuerdos y se adoptó el siguiente acuerdo:-----



Acuerdo número AT/CPC/13/SO/01/21: Se declara la existencia del quorum legal, por lo que los acuerdos de la sesión serán válidos. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA. -----

En uso de la palabra, el Concejal **Juan Carlos Pérez Martínez**, Presidente de "LA COMISIÓN", dio lectura al Orden del Día de la sesión. -----



-----Con el siguiente-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, votación y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

4. Presentación y discusión de la propuesta de modificación al Reglamento Interno de Concejo de la Alcaldía de Tlalpan referente a la silla ciudadana.
5. Presentación y discusión de la solicitud de aumento de presupuesto al programa Unidades Tlalpan.
6. Presentación de los oficios girados a la Dirección General de Participación Ciudadana.
7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre de la sesión.



El Concejal Juan Carlos Pérez Martínez procedió a solicitar un cambio de Orden del Día, de modo que este quedará como sigue:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, votación y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.
4. Presentación de los oficios girados a la Dirección General de Participación Ciudadana y las respuestas enviadas por esta a la Comisión de Participación Ciudadana.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la sesión.



Se adoptó el siguiente: -----

Acuerdo número. AT/CPC/13/SO/02/21: Se aprueba el Orden del Día con las modificaciones solicitadas por la Presidencia de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. -----



3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN. -----

En uso de la palabra, el Concejal **Juan Carlos Pérez Martínez**, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, consultó la dispensa de la lectura del Acta de la Doceava



Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, misma que fue enviada con antelación por medio del correo electrónico institucional. -----
Por unanimidad de votos se adoptó el siguiente: -----

Acuerdo número. AT/CPC/13/SO/03/21: Se dispensa la lectura del Acta correspondiente a la Doceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan. -----

En uso de la palabra, el Concejal **Juan Carlos Pérez Martínez**, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana manifestó que no se hicieron llegar observaciones sobre el Acta y por unanimidad se adoptó el siguiente: -----

Acuerdo número AT/CPC/13/SO/04/21: Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Acta de la Doceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan. -----

4.- PRESENTACIÓN DE LOS OFICIOS GIRADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LAS RESPUESTAS ENVIADAS POR ESTA A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

El Concejal **Juan Carlos Pérez Martínez**, Presidente de "LA COMISIÓN", cedió el uso de la palabra al Director Ejecutivo de la Dirección de Participación Ciudadana, Israel Francisco García Guillen para desarrollar el punto. -----

El Director Ejecutivo de Participación Ciudadana, Israel Francisco García Guillen procedió a agradecer el espacio brindado y darle la bienvenida a diversos compañeros de la Dirección de Participación Ciudadana, entre ellos los cuatro titulares de la Unidades Administrativas adscritas a la Dirección Ejecutiva, la subdirectora Hortencia Duran, el subdirector Angel Pastrana, el subdirector Jorge Fierro, la subdirectora Lucero, la compañera Norma Torres, Oswaldo Olmos, Flor Ramírez, Federico y el equipo de Presupuesto Participativo.

El Director Ejecutivo procedió a dar lectura a la información respectiva de los Proyectos Comunitarios. Reportó que para el programa social "Cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana 2020" se asignó un recurso total de 7 millones 687 de pesos para los proyectos. Los proyectos fueron considerados de un monto mínimo de 5 mil pesos y máximo 40 mil pesos y se dictaminaron por un Comité Dictaminador integrado por diversos directores y autoridades de la Dirección General de Participación Ciudadana. Este Comité dictaminó la viabilidad de 170 proyectos. Algunos proyectos propuestos para el mejoramiento de escuelas y espacios abiertos no fueron viables debido a la contingencia sanitaria que ocupó gran parte del año 2021.

La temporalidad de acciones necesarias para realizar los proyectos fue entre octubre y diciembre del año 2020. Se aplicaron 71 proyectos en el Eje de "Proyectos que fomenten la participación ciudadana y organización comunitaria", entre los que destacan: -Actividades comunitarias (4 proyectos), -Cámaras de circuito cerrado (33 proyectos), -Mejora de imagen

urbana (4 proyectos), -Suministro de insumos para almacenamiento de agua potable (11 proyectos) y – Taller comunitario (19 proyectos).

Para el Eje de “Mantenimiento, rescate y concientización del uso de espacios públicos” se aplicaron 61 proyectos, entre los que destacan: -Mantenimiento menor a la red hidráulica/drenaje existente (5 proyectos), -Rehabilitación de áreas comunes (2 proyectos), -Rehabilitación/ recuperación de áreas verdes (16 proyectos) y -Rescate/recuperación de espacios públicos (38 proyectos).

Para el Eje de “Fomento al derecho de la accesibilidad peatonal” se aplicaron 38 proyectos, entre los que destacan: - Guarniciones y banquetas (6 proyectos), - Luminarias (14 proyectos), -Mantenimiento y rehabilitación de vialidades secundarias (2 proyectos) y - Señalética y balizamiento (16 proyectos).

El Director Ejecutivo procedió a ampliar la información respectiva de cada eje y acción. Las cámaras de circuito cerrado involucraron la participación vecinal y estuvieron en su resguardo como coadyuvante en la prevención del delito. La mejora de imagen urbana involucró la mejora de fachadas o elaboración de arte urbano. El suministro de insumos para almacenamiento de agua potable involucró acciones diversas para mejorar el uso del vital líquido y, por último, el taller comunitario con un pago único a talleristas y profesores que impartieron conocimiento sobre distintas disciplinas de forma digital. Para el segundo eje, comentó que el mantenimiento menor a la red hidráulica/drenaje existente se hizo mediante trabajos menores hechos a las tomas domiciliarias de agua potable. La rehabilitación de áreas comunes se efectuó con acciones de mantenimiento menor a unidades habitacionales o fraccionamientos. La rehabilitación/recuperación de áreas verdes con la habilitación de bancas o rejas y por último el rescate/recuperación de espacios públicos en donde se habilitaron actividades tangibles e intangibles comunitarias para mejorar el tejido social y la participación comunitaria.

Para el cuarto eje, en el rubro de Guarniciones y banquetas, comentó que se facilitaron luminarias, mantenimiento y mejoramiento de vías secundarias, señalética y balizamiento y su objetivo no es sustituir las acciones que ya realizan las Direcciones Generales de Participación Ciudadana, de Obras o de Servicios Urbanos. El mismo personal de Participación Ciudadano fue el que se encargó de realizar la supervisión de los proyectos. Por último, comentó que se encontraron resultados positivos de la ejecución de recursos con ejercicios reales de participación comunitaria.

El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez agradeció la presentación y comentó sobre la necesidad de aclarar más puntos respecto a la información presentada, en específico algunos rubros de Otros o de los Talleres Comunitarios, en los que le gustaría saber qué tipo de taller fue y cuál es la diferencia entre un taller y otro, así como la forma en la que se está ejecutando ese recurso.

En uso de la palabra, la Concejal María de Lourdes Torres Sánchez agradeció la información presentada y comentó que el recurso llegó a mucha ciudadanía por lo que brindó mucha satisfacción. Así mismo, preguntó el número de proyectos totales que se postularon, puesto que algunos no fueron aceptados o viables. También cuestionó acerca del perfil o criterio que debían tener los proyectos para otorgarles el presupuesto.

En uso de la palabra, el Concejal Francisco Otero comentó que era importante que esta información presentada se hubiera desahogado en tiempo y forma. Solicito información más detallada como las ubicaciones de los proyectos, el proceso de supervisión, etc. Indicó que el recurso utilizado para este programa social se pudo haber utilizado de forma más precisa en otras áreas de la Alcaldía. Además, cuestionó acerca del proceso de la metodología al momento de dar el visto bueno a los proyectos. Comentó que se demuestra el sectarismo respecto a diversos concejales, puesto que no se invitó a todos los concejales a la entrega de estos recursos.

En uso de la palabra, el Director Ejecutivo, comentó que la información fue presentada con todos los datos posibles, entre ellos el nombre del facilitador, colonia o pueblo al que pertenecen, tema del proyecto, subtema del proyecto, proyecto, ubicación del proyecto, monto asignado y estado de avance de los 170 proyectos. Además, comentó que se presentaron 208 proyectos los que se verificaron por el Órgano Dictaminador con criterios objetivos de acuerdo con las Reglas de Operación y diversas circunstancias como la pandemia (en específico proyectos diseñados para escuelas o centros escolares).

En uso de la palabra el Concejal Presidente de la Comisión, Juan Carlos Pérez Martínez preguntó acerca de la posibilidad de hacer un recorrido post periodo electoral en los diversos lugares donde se ejecutaron los proyectos con personal de la Dirección General de Participación Ciudadana.

La Concejal María de Lourdes Torres Sánchez comentó estar de acuerdo con esa propuesta para tener evidencia de que si se ejecutó el presupuesto donde se dijo que se ejecutó. Mencionó que era necesaria una insaculación puesto que son 170 proyectos y solo era necesario saber si la insaculación la haría la Comisión o la Dirección Ejecutiva.

El Concejal Francisco Otero apoyó la propuesta y preguntó acerca del procedimiento a realizar para elegir los proyectos a supervisar.

El Director Ejecutivo comentó que están en la mejor disposición de realizar esta supervisión de proyectos para hacer transparente todo este programa social. Propuso que se eligiera una fecha para realizar este proceso de supervisión post jornada electoral.

El Concejal Presidente comentó que se puede realizar un sorteo similar al que se hizo en la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, así como esperar las sugerencias de la Dirección General acerca de cómo quieren realizar esta supervisión.

El Concejal Francisco Otero comentó la importancia del proceso que se pretende realizar, además de la posibilidad de usarlo como base para tener un apreciación en campo de todos los procesos de la Alcaldía.

La Concejal María de Lourdes Torres Sánchez sugirió que del día 7 del día 11 de junio se pudieran entrevistar el presidente de la Comisión con el Director Ejecutivo para determinar el mecanismo de insaculación. Así mismo, sugirió seleccionar el lunes 14 de junio para realizar la supervisión.

El Director Ejecutivo sugirió tener un calendario en conjunto.

El presidente de la Comisión sugirió que la Dirección nos haga conocer el calendario que les convenga más a ellos.

El Director Ejecutivo agradeció al personal de la Dirección que lo acompañó en esta presentación. -----



6. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS.-----

En uso de la palabra el Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Participación Ciudadana, Juan Carlos Pérez Martínez, procedió a dar lectura a los siguientes acuerdos:-

Acuerdo número AT/CPC/13/SO/01/21: Se realiza la Doceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan donde todos los acuerdos que se determinen serán válidos.-----

Acuerdo número. AT/CPC/13/SO/02/21: Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN".--

Acuerdo número. AT/CPC/13/SO/03/21: Se dispensa la lectura del Acta correspondiente a la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.-----

Acuerdo número AT/CPC/13/SO/04/21: Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.-----

Acuerdo número AT/CPC/13/SO/05/21: Se acuerda la realización de recorrido y verificación de proyectos respectivos al programa social "Cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana 2020", una vez pasado el proceso electoral y cuyas fechas de realización, así como el proceso de insaculación de los proyectos se definirá una vez que se realice una mesa de trabajo entre la Dirección General de Participación Ciudadana y la Comisión de Participación Ciudadana para definir el mecanismo de insaculación y las fechas respectivas.-----

En uso de la palabra el Concejal **Juan Carlos Pérez Martínez**, Presidente de "LA COMISIÓN" consultó a los integrantes en votación económica, si son de aprobarse los Acuerdos y por unanimidad de votos de los presentes se aprobaron. -----

7. ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la palabra, la Concejal María de Lourdes Torres Sánchez sugirió no dejar tanto espacio vacío de comunicación y que se haga el esfuerzo para realizar las sesiones de la Comisión mensualmente.

En uso de la palabra, el presidente de la Comisión, el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez comentó que no realizaron las sesiones porque no se contaba con el material suficiente y se consideraba ociosa realizarlas sin tener tanto contenido. Resaltó que la falta de sesiones no dependió totalmente de los integrantes de la Comisión.

En uso de la palabra, el Concejal Francisco Otero comentó que al revisar las respuestas que envió la Dirección General, el trato sigue siendo el mismo, al remitirnos a ligas electrónicas, sin importar que las alcaldías se conformen por el Alcalde y el Concejo. Recalcó que en un oficio observó que la respuesta de oficios se dirige a la secretaría técnica, no a los concejales o a las comisiones directamente, lo que a su parecer es improductivo. Además, cuestionó acerca de la inasistencia de Luis German Escartín Velázquez en la comisión del día de hoy, puesto que en el recaería la responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Por último, preguntó a la presidencia si ya se tiene el resultado acerca del proceso que se inició contra el ciudadano Israel Pérez y si no, que se pueda solicitar por oficio esa información, puesto que ya pasó más de un año de su remoción.

En uso de la palabra, la Concejal María de Lourdes solicito la información de la lista de Unidades Habitacionales seleccionadas para participar en el Programa Unidad-ES Tlalpan y la lista de los Proyectos de Presupuesto Participativo elegidos.

8. CIERRE DE LA SESIÓN.

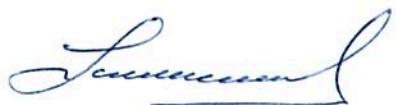
En uso de la palabra, el Concejal Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, **Juan Carlos Pérez Martínez** dio por concluida la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN" siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día diecinueve de abril del año dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron, para constancia y efectos precedentes.

Presidente



Juan Carlos Pérez Martínez

Secretaria Uno



Maria de Lourdes Torres Sánchez

Integrante Dos



Francisco Otero